

RESOLUCION Nº 12310

RESISTENCIA, 17 JULIO 2014

VISTO:

El Expediente Nº 26-2014-02597; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Contadora Carmen Rescala, en su carácter de Delegada Local de la Asociación Civil de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, informa sobre la realización de las **XXIX Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines**, que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de la Pampa, de la Provincia La Pampa, durante los días 17, 18 y 19 de septiembre del presente año;

Que dichas Jornadas son de carácter científico y educativo y constituyen un espacio importante para que los docentes puedan exponer y actualizarse en los rubros Matemática Aplicada, Estadísticas y Educación Matemática;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Declarar de **Interés Académico** las **XXIX Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines**, las que se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de la Pampa, de la Provincia La Pampa, durante los días 17, 18 y 19 de septiembre del presente año.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. JORGE GUILLERMO ODRIOZOLA
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cra. BEATRIZ DEL C. MONFARDINI DE FRANCHINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS